

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE JUSTICIA

Resolución de la Dirección General de Servicios por la que se anula la licitación de las obras que se indican.

Comprobada la inconveniencia de contratar las obras de remodelación y reparación del Centro Penitenciario de Bonxe (Lugo).

Esta Dirección General de Servicios acuerda anular la licitación de dichas obras, convocada por Resolución de 10 de agosto de 1990, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 199 del 20).

Madrid, 12 de septiembre de 1990.-El Director general, Ramón Jiménez de Muñana Campa.-7.834-A.

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente INV-94/90-S-77, seguido para la adquisición de linternas de tienda y anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 145, de fecha 18 de junio de 1990.

Celebrado el concurso ante esta Junta, constituida en Mesa de Contratación el día 26 de julio de 1990, por la Autoridad competente se ha efectuado la siguiente adjudicación:

Firma comercial: «Calaforra y Cia., Sociedad Limitada». Importe total: 15.590.112 pesetas.

Madrid, 29 de agosto de 1990.-El Coronel-Presidente accidental, Gerardo López-Abad Jiménez.-10.334-E.

Resolución de la Junta Delegada de Compras por la que se anuncia concurso abierto, con admisión previa, para la adquisición del material que se cita.

1. *Objeto:* Adquisición de una cámara de niebla salina para el Laboratorio de Ingenieros del Ejército (expediente número LING 11/1990, de 8.200.000 pesetas, de tramitación urgente).

2. *Forma de adjudicación:* Concurso abierto, con admisión previa.

3. *Órgano de contratación:* Ilustrísimo señor Coronel Director del Laboratorio de Ingenieros del Ejército.

4. *Dirección solicitud documentación:* Sección Económica del Laboratorio de Ingenieros del Ejército, calle Serrano Jover, 2, Madrid.

5. *Fianza provisional:* 164.000 pesetas.

6. *Condiciones mínimas:* Figuran en el pliego de bases.

7. *Agrupación de Empresas:* Se ajustarán al pliego de bases.

8. *Documentación a entregar:* Se entregará en tres sobres cerrados y lacrados, conteniendo, el primero, la documentación de admisión previa; el segundo, la documentación general, y el tercero, la oferta económica y la documentación técnica.

9. *Límite recepción documentación:* Día 24 de septiembre, a las trece horas, en el Registro General del Ministerio de Defensa, Pedro Texeira, 2, Madrid. Redactada en castellano.

10. *Apertura de la documentación:* Día 26 de septiembre, a las doce horas. Ministerio de Defensa, calle Pedro Texeira, 2, novena planta. Acto público.

11. *Plazo mantenimiento ofertas:* Tres meses.

12. *Lugar de entrega:* Laboratorio de Ingenieros del Ejército.

13. *Plazo de ejecución:* Antes del 31 de diciembre de 1990.

14. *Forma de pago:* Mediante libramiento en firme.

15. *Pago anuncio:* A cargo del adjudicatario.

Madrid, 10 de septiembre de 1990.-El Teniente Coronel-Secretario, Jorge Juan Guillén Salvetti. V.º B.º: El Presidente, Juan Junquera González.-7.844-A.

Resolución 732/4305/90, de 21 de agosto, del Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire, por la que se hace pública la adjudicación que se detalla (Expediente número 02096).

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas por Orden 39/1988, de 6 de mayo («Boletín Oficial del Estado» número 116), con fecha 21 de agosto de 1990 el Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire ha resuelto adjudicar definitivamente por contratación directa la prestación de servicios para el mantenimiento del sistema de necesidades y distribución, a favor de la Empresa «Base Documental de la Empresa, Sociedad Anónima», por un importe de 21.962.000 pesetas.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 21 de agosto de 1990.-El General Jefe del Mando del Apoyo Logístico, P. D. (Orden 1/1987), el General Director de Adquisiciones (Orden del MALOG número 27, de 29 de junio de 1990), el Coronel Director accidental de Adquisiciones, Manuel Murillo Cerezuola.-10.308-E.

Resolución del Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire por la que se hace pública la adjudicación que se detalla. Expediente número 06585.

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas por Orden ministerial número 39/1988, de 6 de mayo («Boletín Oficial del Estado» número 116),

con fecha 24 de agosto de 1990 el Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire ha resuelto adjudicar definitivamente, por contratación directa, el «Apoyo al mantenimiento e ingeniería de los aviones E.26 de la Academia General del Aire», a favor de la Empresa «Técnica Aeroespacial, S. A.», por un importe de 9.600.000 pesetas.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 24 de agosto de 1990.-El General Jefe del mando del Apoyo Logístico, P. D. (Orden 1/1987), el General Director de Adquisiciones (por Orden del MALOG número 27, de 29 de junio de 1990), el Coronel Director accidental de Adquisiciones, Manuel Murillo Cerezuola.-10.362-E.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Barcelona referente al concurso sobre contratación de las notificaciones individuales, consecuencia de la revisión y modificación de valores catastrales.

Resolución del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Barcelona, ámbito Metropolitano, por la que se modifica fecha de apertura de proposiciones del concurso publicado el pasado 29 de agosto de 1990, número 6.671, sobre contratación de las notificaciones individuales, consecuencia de la revisión y modificación de valores catastrales del Municipio de Barcelona.

Advertido error en la fecha de apertura de proposiciones, queda fijada la misma para el día 25 de septiembre de 1990, en el mismo lugar y hora.

Barcelona, 31 de agosto de 1990.-La Gerente territorial, Inmaculada Turú Santigosa.-7.539-A.

Resolución de la Gerencia Territorial de Valencia-Capital por la que se hace pública la adjudicación de los contratos que se citan.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado se hacen públicas las siguientes adjudicaciones, con expresión de número de contrato, adjudicatario y presupuesto de adjudicación:

01 90 UR 460. «O. T. P. Estudios y Servicios, Sociedad Anónima». 9.660.000 pesetas.

02 90 UR 460. «Coteinca, S. C. L. V.». 49.804.850 pesetas.

01 90 GT 460. «Hermanos Verdejo, Sociedad Limitada». 9.841.518 pesetas.

02 90 GT 460. Joaquín Docón Navaza. 5.782.410 pesetas.

Valencia, 24 de agosto de 1990.-El Gerente territorial, Manuel Tarazona Mari.-10.331-E.

Corrección de erratas de la Resolución de la Dirección General de Servicios por la que se anuncia la subasta para la adjudicación del contrato de las obras «Proyecto básico y de ejecución de obras de reforma y ampliación para la inspección de Hacienda en Sevilla, calle Tomás Ibarra, número 36».

Padecido error en la inserción de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 221, de fecha 14 de septiembre de 1990, páginas 27020 y 27021, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el párrafo tercero, donde dice: «Los empresarios, para tomar parte en la licitación, deberán estar clasificados en los subconceptos C-3, categoría e); ...», debe decir: «Los empresarios, para tomar parte en la licitación, deberán estar clasificados en los subconceptos C-3, categoría d); ...».-7.804-A CO.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Junta del Puerto de Algeciras-La Línea por la que se anuncia concurso para la instalación y explotación de un local en la estación marítima del puerto de Tarifa para tienda libre de impuestos.

Se anuncia concurso para la adjudicación de la instalación y explotación de un local en la estación marítima del puerto de Tarifa para tienda libre de impuestos.

Oficina donde está de manifiesto el pliego de bases: Secretaría de la Junta del Puerto de Algeciras-La Línea, paseo de la Conferencia, sin número, en Algeciras, en horas de oficina.

Fianza provisional: 250.000 pesetas, en la forma determinada en el citado pliego de bases.

Modelo de proposición: Propuesta económica formulada estrictamente conforme al modelo adjunto al pliego de bases.

Presentación de las proposiciones: Se admitirán en horas hábiles de oficina en las de esta Junta del Puerto, en la dirección antes señalada, durante los treinta días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y hasta las doce horas del último día del plazo señalado.

Apertura de proposiciones: El acto público de apertura de proposiciones tendrá lugar en las citadas oficinas de esta Junta del Puerto, a los diez días hábiles siguientes al de la terminación del plazo de presentación, a las doce horas. Si el día así fijado resultase sábado, el acto de apertura tendrá lugar el primer día hábil siguiente.

Documentos que habrán de presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de bases, según las circunstancias de cada licitador.

De acuerdo con el artículo 25 del Reglamento General de Contratos del Estado, los documentos acreditativos de la personalidad de las Empresas podrán presentarse en original o mediante copia de los mismos, que tenga carácter de auténticas conforme a la legislación vigente.

El importe de los anuncios oficiales correspondientes a este concurso será de cuenta del adjudicatario.

Algeciras, 13 de julio de 1990.-El Presidente, José Arana Ortega.-7.582-A.

Resolución de la Junta del Puerto de Sevilla y Ría del Guadalquivir por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de «Dragado de los cantiles de los muelles de Tablada y Centenario».

Resolución del Presidente de la Junta del Puerto de Sevilla y Ría del Guadalquivir por la que se hace

pública la adjudicación definitiva de las obras de «Dragado de los cantiles de los muelles de Tablada y Centenario».

Se hace público que por resolución adoptada por el Presidente de la Junta del Puerto de Sevilla y Ría del Guadalquivir, con fecha 11 de julio de 1990, ha sido adjudicada definitivamente, por el sistema de contratación directa las obras de «Dragado de los cantiles de los muelles de Tablada y Centenario», a la Empresa «Trasumar, Sociedad Limitada», en la cantidad de 17.400.000 pesetas. IVA incluido, y un plazo de dos meses.

Sevilla, 23 de agosto de 1990.-El Presidente, José Luis Carretero Hernández.-10.372-E.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de la Dirección Provincial de Albacete por la que se anuncia subasta con admisión previa para la adjudicación del contrato de obras que se indica.

Esta Dirección Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Albacete ha resuelto anunciar subasta con admisión previa para la adjudicación del contrato de obras:

Nivel: Preescolar.

Construcción de cuatro unidades de Preescolar en el Colegio público «Antonio Machado», de Albacete. Presupuesto de contrata: 36.333.966 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Clasificación requerida: Grupo C, subgrupo 2, categoría D.

Exposición y proyectos: El proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares podrá examinarse en esta Dirección Provincial, sita en avenida de la Estación, número 2, planta undécima, de Albacete, durante el plazo de presentación de proposiciones, veinte días a partir del siguiente en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», finalizando a las catorce horas del último día hábil.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro de la Dirección Provincial de Educación y Ciencia de Albacete (avenida de la Estación, número 2, planta baja). En cuanto a las proposiciones por correo se estará a lo dispuesto en la cláusula 7.1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Documentación a presentar por los licitadores: La especificada en las cláusulas 7.2, 7.3 y 7.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Examen de la documentación: La Mesa de Contratación, el undécimo día hábil, calificará las documentaciones presentadas y publicará a continuación, en el tablón de anuncios de esta Dirección Provincial, el resultado de dicha calificación, a fin de que los licitadores afectados conozcan y subsanen, dentro del plazo de tres días, los defectos materiales observados en la documentación.

Apertura de proposiciones: Se realizará en acto público, por la Mesa de Contratación, a las doce horas del decimoquinto día siguiente al de la finalización del plazo de admisión de proposiciones, en la sala de juntas de esta Dirección Provincial, avenida de la Estación, número 2, planta novena, de Albacete (excepto sábados).

Albacete, 4 de septiembre de 1990.-El Director provincial, José Antonio Almendros.-7.659-A.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se hace pública la adjudicación que se cita.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

se comunica que por Resolución de la Dirección General de la Tesorería General, de 23 de marzo de 1990, se ha acordado la adjudicación a la Empresa «IBM, S.A.E.», por 9.042.915 pesetas, la instalación de los sistemas informáticos en la Tesorería Territorial de Huesca, sita en la calle San Jorge, número 34. Contratación directa número 220.100.

Madrid, 29 de agosto de 1990.-El Secretario general, José María de Ancos Benavente.-10.381-E.

Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se hace pública la adjudicación que se cita.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se comunica que por Resolución de la Dirección General de la Tesorería General, de 23 de marzo de 1990, se ha acordado la adjudicación a la Empresa «IBM, S.A.E.», por 7.477.408 pesetas, la instalación de los sistemas informáticos en la Tesorería Territorial de Salamanca, sita en la plaza de Los Bandos, números 3 y 4. Contratación directa número 370.100.

Madrid, 29 de agosto de 1990.-El Secretario general, José María de Ancos Benavente.-10.382-E.

Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se hace pública la adjudicación que se cita.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se comunica que por Resolución de la Dirección General de la Tesorería General, de 23 de marzo de 1990, se ha acordado la adjudicación a la Empresa «IBM, S.A.E.», por 10.046.261 pesetas, la instalación de los sistemas informáticos en la Tesorería Territorial de Pontevedra, sita en la calle García Barbón, número 36, de Vigo. Contratación directa número 360.100.

Madrid, 29 de agosto de 1990.-El Secretario general, José María de Ancos Benavente.-10.380-E.

Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se hace pública la adjudicación que se cita.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se comunica que por Resolución de la Dirección General de la Tesorería General, de 23 de marzo de 1990, se ha acordado la adjudicación a la Empresa «IBM, S.A.E.», por 9.158.335 pesetas, la instalación de los sistemas informáticos en la Tesorería Territorial de León, sita en la avenida de la Facultad, número 1. Contratación directa número 240.100.

Madrid, 29 de agosto de 1990.-El Secretario general, José María de Ancos Benavente.-10.379-E.

Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se hace pública la adjudicación que se cita.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se comunica que por Resolución de la Dirección General de la Tesorería General, de 1 de marzo de 1990, se ha acordado la adjudicación a la Empresa «IBM, S.A.E.», por 6.983.605 pesetas, la instalación de los sistemas informáticos en la Tesorería Territorial de La Rioja, sita en la calle Sagasta, número 2, de Logroño. Contratación directa número 260.100.

Madrid, 29 de agosto de 1990.-El Secretario general, José María de Ancos Benavente.-10.375-E.

Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se hace pública la adjudicación que se cita.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se comunica que por Resolución de la Dirección General de la Tesorería General, de 1 de marzo de 1990, se ha acordado la adjudicación a la Empresa «IBM. S.A.E.», por 7.573.369 pesetas, la instalación de los sistemas informáticos en la Tesorería Territorial de Navarra, sita en la avenida Conde Oliveto, número 7, de Pamplona. Contratación directa número 310.100.

Madrid, 29 de agosto de 1990.-El Secretario general, José María de Ancos Benavente.-10.376-E.

Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se hace pública la adjudicación que se cita.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se comunica que por Resolución de la Dirección General de la Tesorería General, de 25 de junio de 1990, se ha acordado la adjudicación a la Empresa «IBM. S.A.E.», por 9.354.124 pesetas, la instalación de los sistemas informáticos en la Tesorería Territorial de Avila, sita en la avenida de Portugal, número 4. Contratación directa número 050.100.

Madrid, 29 de agosto de 1990.-El Secretario general, José María de Ancos Benavente.-10.386-E.

Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se hace pública la adjudicación que se cita.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se comunica que por Resolución de la Dirección General de la Tesorería General, de 23 de marzo de 1990, se ha acordado la adjudicación a la Empresa «IBM. S.A.E.», por 6.790.883 pesetas, la instalación de los sistemas informáticos en la Tesorería Territorial de Palencia, sita en la avenida Miguel Primo de Rivera, sin número. Contratación directa número 340.100.

Madrid, 29 de agosto de 1990.-El Secretario general, José María de Ancos Benavente.-10.378-E.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de la Dirección General de Correos y Telégrafos por la que se anuncia concurso, mediante contratación directa, para la adquisición de 2.000 sacas, modelo PE-6, con destino al servicio de Correos y Telégrafos.

Objeto: Adquisición de 2.000 sacas, modelo PE-6, con destino al servicio de Correos y Telégrafos.

Plazo de entrega: Véase pliego de cláusulas.

Presupuesto de licitación: 11.000.000 de pesetas.

Consulta de pliegos: El pliego correspondiente podrá ser examinado en la Sección de Contratación de la Subdirección General de Administración Económica (planta séptima, puerta S, del Palacio de Comunicaciones de Madrid).

Presentación de propuestas económicas: Se presentarán en el Registro General (vestíbulo del Palacio de Comunicaciones de Madrid, ventanillas 2 y 3), hasta las doce horas del día 3 de octubre de 1990.

Presentación de muestras: El plazo para la presentación de muestras en la Sección de Almacenes de la Subdirección General de Administración Económica (puerta S, planta séptima, del citado Palacio de

Comunicaciones), finalizará el mismo día 3, a las catorce horas.

Los gastos de publicación de este anuncio y cuantos origine el concurso serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 13 de septiembre de 1990.-El Subdirector general de Administración Económica, Juan Luis Mayoral Atalaya.-7.843-A.

Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la adjudicación del expediente: Asistencia técnica para la redacción del proyecto: Aeropuerto de Jerez. Central eléctrica y red de distribución. Expediente C.A.-J-9070100.

Esta Dirección General ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la Orden de 13 de agosto de 1990, que entre otros extremos dice:

Adjudicar a la Empresa «Prointec. Sociedad Anónima», la asistencia técnica para la redacción del proyecto: Aeropuerto de Jerez. Central eléctrica y red de distribución, por el importe de su proposición de 9.500.000 pesetas, que produce una baja de 400.000 pesetas (4,04 por 100) sobre el presupuesto base de licitación, toda vez que las ofertas efectuadas por las restantes Empresas invitadas: «Sociedad Anónima E. A. T., Equipo de Asistencia Técnica. Sociedad Anónima», por importe de 9.600.000 pesetas; «Ibérica de Estudios e Ingeniería. Sociedad Anónima» (IBERINSA), por importe de 9.585.000 pesetas, y «Aircom. Sociedad Anónima», por importe de 9.753.430 pesetas, exceden en su cuantía de la cantidad ofertada por la Sociedad a cuyo favor se propone la adjudicación de la mencionada asistencia técnica, al ser, por tanto, la más económica de entre las presentes. El plazo concedido a la Empresa adjudicataria para la realización de estos trabajos es de cuatro meses.

Madrid, 20 de agosto de 1990.-El Subdirector general (P. D. de la Dirección General de 14 de abril de 1986). Juan I. Lema Devesa.-10.321-E.

Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la adjudicación del expediente: Asistencia técnica para la redacción del proyecto: Aeropuerto de Jerez. Plataforma y calle de rodaje. Expediente C.A.-J-9070040.

Esta Dirección General ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la Orden de 13 de agosto de 1990, que entre otros extremos dice:

Adjudicar a la Empresa «Prointec. Sociedad Anónima», la asistencia técnica para la redacción del proyecto: Aeropuerto de Jerez. Plataforma y calle de rodaje, por el importe de su proposición de 9.700.000 pesetas, que produce una baja de 200.000 pesetas (2,02 por 100) sobre el presupuesto base de licitación, toda vez que las ofertas efectuadas por las restantes Empresas invitadas: «Aircom. Sociedad Anónima», por importe de 9.800.000 pesetas, y «Empresa Nacional de Ingeniería y Tecnología. Sociedad Anónima» (INITEC), por importe de 22.028.252 pesetas, exceden en su cuantía de la cantidad ofertada por la Sociedad a cuyo favor se propone la adjudicación de la mencionada asistencia técnica, al ser, por tanto, la más económica de entre las presentadas y conceder a la Empresa adjudicataria un plazo para la realización de los trabajos de cuatro meses.

Madrid, 20 de agosto de 1990.-El Subdirector general (P. D. de la Dirección General de 14 de abril de 1986). Juan I. Lema Devesa.-10.322-E.

Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la adjudicación del expediente: Asistencia técnica para la reducción del proyecto: Aeropuerto de Jerez. Depuradora de aguas residuales. Expediente C.A.-J-9070070.

Esta Dirección General ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la Orden de 13 de agosto de 1990, que entre otros extremos dice:

Adjudicar a la Empresa «Prointec. Sociedad Anónima», la asistencia técnica para la redacción del proyecto: Aeropuerto de Jerez. Depuradora de aguas residuales, por el importe de su proposición de 5.500.000 pesetas, que produce una baja de 4.400.000 pesetas (44,44 por 100) sobre el presupuesto base de licitación, toda vez que las ofertas efectuadas por las restantes Empresas invitadas: «Aircom. Sociedad Anónima», por importe de 10.000.000 de pesetas; «Empresa Nacional de Ingeniería y Tecnología. Sociedad Anónima» (INITEC), por importe de 6.092.240 pesetas, y «Proyectos y Servicios. Sociedad Anónima», por importe de 7.850.000 pesetas, exceden en su cuantía de la cantidad ofertada por la Sociedad a cuyo favor se propone la adjudicación de la mencionada asistencia técnica, al ser, por tanto, la más económica de entre las presentes. El plazo concedido a la Empresa adjudicataria para la realización de estos trabajos es de tres meses.

Madrid, 20 de agosto de 1990.-El Subdirector general (P. D. de la Dirección General de 14 de abril de 1986). Juan I. Lema Devesa.-10.320-E.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso para asistencia técnica para la redacción del proyecto «Instalación de aire acondicionado para aeronaves en el aeropuerto de Barcelona». Expediente número 393/1990.

Importe máximo: 12.838.634 pesetas.

Fianza provisional: 256.773 pesetas.

Plazo de ejecución: Tres meses.

Los documentos y modelos de proposición que deberán presentar los licitadores figuran en el pliego de bases, que está de manifiesto en las oficinas de información del Organismo autónomo Aeropuertos Nacionales, calle Arturo Soria, 109, de Madrid, y del aeropuerto de Barcelona.

Las proposiciones habrán de ser recibidas en el Registro General de Aeropuertos Nacionales, en Madrid, hasta las trece treinta horas del día 10 de octubre.

La apertura de ofertas se celebrará a las once horas del día 16 de octubre, en la sala de juntas de Aeropuertos Nacionales, en Madrid.

El anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 12 de septiembre de 1990.-El Director general, P. D. (Resolución de 21 de enero de 1989), el Subdirector general Económico-Financiero, Andrés Alario Villán.-5.835-C.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso para asistencia técnica redacción proyectos «Edificio bloque técnico en el aeropuerto de Granada y ampliación y remodelación edificio terminal del aeropuerto de Granada». Expediente número 522/1990.

Importe máximo: 19.250.000 pesetas.

Fianza provisional: 385.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Cinco meses.

Los documentos y modelos de proposición que deberán presentar los licitadores figuran en el pliego de bases, que está de manifiesto en las oficinas de información del Organismo autónomo Aeropuertos Nacionales, calle Arturo Soria, 109, de Madrid, y del aeropuerto de Granada.

Las proposiciones habrán de ser recibidas en el Registro General de Aeropuertos Nacionales, en Madrid, hasta las trece treinta horas del día 10 de octubre.

La apertura de ofertas se celebrará a las once horas del día 16 de octubre, en la sala de juntas de Aeropuertos Nacionales, en Madrid.

El anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 12 de septiembre de 1990.-El Director general, P. D. (Resolución de 21 de enero de 1989), el Subdirector general Económico-Financiero, Andrés Alario Villán.-5.836-C.

COMUNIDAD AUTONOMA DE CATALUÑA

Resolución de la Secretaría General del Departamento de Enseñanza por la que se anuncia concurso para la adjudicación de tres obras de construcción.

Fecha de envío de este anuncio a la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas: 30 de julio de 1990.

Procedimiento y forma de adjudicación: Concurso abierto.

Objeto de contrata:

Obra número 1: Rehabilitación de cinco unidades en el Instituto de Enseñanzas Secundarias «Pich Aguilera», de Rubí (Vallés occidental).

Presupuesto de ejecución por contrata: 143.824.936 pesetas, IVA incluido.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Clasificación exigida: Grupo C completo, categoría E.

Obra número 2: Ampliación de los talleres en el Instituto de Formación Profesional «Can Jofresa», de Terrassa (Vallés occidental).

Presupuesto de ejecución por contrata: 179.491.768 pesetas, IVA incluido.

Plazo de ejecución: Nueve meses.

Clasificación exigida: Grupo C completo, categoría E.

Obra número 3: Reforma en el Instituto de Formación Profesional «Abad Oliba», de Ripoll (Ripollés).

Presupuesto de ejecución por contrata: 148.071.067 pesetas, IVA incluido.

Plazo de ejecución: Nueve meses.

Clasificación exigida: Grupo C completo, categoría E.

Órgano de contratación: Departamento de Enseñanza de la Generalidad de Cataluña, avenida Diagonal, número 682, octava planta, 08034 Barcelona, teléfono 205.10.00 y 205.21.12, extensión 2822, fax 205.21.63.

Lugar donde se pueden pedir los pliegos de cláusulas y los proyectos: Servicio de Contratación y Patrimonio, en la dirección anteriormente indicada del Departamento de Enseñanza, por lo que se refiere a las obras números 1 y 2; y referente a la obra número 3, en la Delegación Territorial de Enseñanza de Gerona, calle de Ultonia, número 13, Gerona.

Fecha límite para pedir la documentación: 25 de septiembre de 1990.

Último día de presentación de proposiciones: 2 de octubre de 1990, hasta las trece horas.

Prórroga del plazo: Si la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y/o «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» es posterior al 5 de septiembre de 1990, el plazo se ampliará tantos días hábiles como los que hayan pasado desde el 5 de septiembre de 1990 hasta el día de la última publicación («Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» y/o «Boletín Oficial del Estado»); y se hace constar que, en caso de que sea sábado, se prorrogará hasta el día hábil siguiente.

Lugar de presentación de plicas: Las plicas se presentarán en el Servicio de Contratación y Patrimonio, en la dirección ya indicada del Departamento de Enseñanza, por lo que se refiere a las obras números 1 y 2; y para la obra número 3, en la Delegación Territorial de Enseñanza de Gerona, anteriormente citada.

Lenguas en las que pueden redactarse las proposiciones: Catalán y castellano.

Apertura de proposiciones: Será un acto público que se celebrará el día 8 de octubre de 1990, a las diez horas, en la dirección anteriormente citada del Departamento de Enseñanza; esta fecha se trasladará si la última publicación de este anuncio de convocatoria de las licitaciones («Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» y/o «Boletín Oficial del Estado») es posterior al 5 de septiembre de 1990.

En caso de presentarse plicas por correo, de acuerdo con el artículo 100 del Real Decreto 2528/1986, de 28

de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre), se comunicará oportunamente a los interesados la fecha de apertura de proposiciones.

Fianza provisional: No es necesaria, de acuerdo con lo que dispone el Real Decreto 1993/1979, de 1 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 2 de agosto).

Fianza definitiva: El importe será el equivalente al 4 por 100 del presupuesto de licitación de obras.

Modalidad de financiación: La financiación de las obras se realizará con las anualidades presupuestarias siguientes:

Rubí: 1990, 16.000.000 de pesetas; 1991, 127.824.936 pesetas.

Terrassa: 1990, 16.000.000 de pesetas; 1991, 163.491.768 pesetas.

Ripoll: 1990, 16.000.000 de pesetas; 1991, 132.071.067 pesetas.

Forma de pago: Mediante certificaciones de obra realizada, expedidas por el director de las obras, en los plazos y periodos que se indican en la cláusula 15.3 del pliego que rige para adjudicar estas obras.

Agrupación de Empresas: La forma jurídica que adoptará, si resulta adjudicataria una agrupación de Empresas, será la que se especifica en la cláusula 7.8 del pliego que rige para estas obras.

Plazo durante el cual los licitadores están obligados a mantener su oferta: Tres meses, contados desde la fecha de apertura de proposiciones.

Barcelona, 22 de agosto de 1990.-El Secretario general, Josep Grifoll i Guasch.-7.666-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE GALICIA

Resolución de la Dirección General de Transportes de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas por la que se hace pública la adjudicación del concurso de proyecto y construcción de la estación de autobuses de Ponteareas (Pontevedra).

El ilustrísimo señor Secretario general técnico, actuando en nombre del Consejero de Ordenación del Territorio y Obras Públicas, por delegación de atribuciones según Orden de 23 de febrero de 1990, de acuerdo con los Reales Decretos 212/1979 y 3548/1984 y con el Decreto 58/1984, sobre asunción de transferencias en materia de transportes, con fecha 24 de agosto de 1990, resolvió adjudicar el concurso de proyecto y construcción de la estación de autobuses de Ponteareas (Pontevedra), a la Empresa «Oreco, Sociedad Anónima», en un presupuesto de 109.894.267 pesetas y un plazo de ejecución de cinco meses.

Lo que en cumplimiento de lo previsto en el artículo 79 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo, se comunica, advirtiéndose que esta Resolución en cuanto pone fin a la vía administrativa, es susceptible de recurso contencioso administrativo, previo al de reposición ante el excelentísimo señor Consejero, en los plazos y en la forma que se determinen en los artículos 52 y 58 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, de 27 de diciembre de 1956, modificada por la de 17 de marzo de 1973, en relación con el artículo 126 de dicha Ley de Procedimiento Administrativo.

Santiago, 28 de agosto de 1990.-El Director general, Antonio Lage González.-2.273-D.

Resolución de la Dirección General de Transportes de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas por la que se convoca concurso para la concesión de la explotación del servicio público de la estación de autobuses de El Barco de Valdeorras (Orense).

La Dirección General de Transportes de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas convoca el siguiente concurso:

1. *Objeto:* La concesión de la explotación del servicio público de la estación de autobuses de El Barco de Valdeorras (Orense).

2. *Explotación y documentos:* El reglamento de explotación y el pliego de condiciones jurídicas, económicas y administrativas que rigen el concurso que se convoca, junto con los documentos anejos al mismo estarán de manifiesto, en días y horas hábiles de oficina, durante el plazo de presentación de proposiciones, en la Dirección General de Transportes, Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas, edificios administrativos de San Caetano, Santiago de Compostela, y en la Jefatura Provincial de Transportes de Orense (Curros Enríquez, 1, edificio «La Torre», Orense).

3. *Fianza provisional:* 3.000.000 de pesetas.

4. Modelo de proposición

Don con residencia en provincia de calle número y documento nacional de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día por el que se convoca concurso para la adjudicación de la concesión de la explotación del servicio público de la estación de autobuses de El Barco de Valdeorras (Orense), así como del pliego de condiciones jurídicas, económicas y administrativas, aprobado para su celebración, en nombre propio (o de la Empresa que representa), formula la proposición para la adjudicación de la concesión del citado servicio, con expresa aceptación del referido pliego de condiciones, acompañando la documentación exigida en el mismo y ofreciendo las siguientes ofertas, dentro de los límites expresamente señalados en el repetido pliego:

- a) Instalaciones y medios complementarios
 - b) Tarifas
 - c) Canon
 - d) Otras mejoras o garantías
- (Lugar, fecha y firma.)

5. Presentación de proposiciones:

5.1 *Lugar de presentación:* Registro General de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas, donde habrán de ser entregadas en mano, desde las nueve a las catorce horas, o enviadas por correo dentro del plazo señalado.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el licitador deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día, de conformidad con el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado redactado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre.

5.2 *Plazo de presentación:* Será de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

6. Apertura de proposiciones:

6.1 *Lugar:* En la sala de juntas de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas, edificios administrativos de San Caetano, Santiago de Compostela.

6.2 *Fecha y hora:* A las once horas del tercer día hábil, que no sea sábado, siguiente a la fecha de terminación del plazo de presentación de las proposiciones.

7. Documentos que deben presentar los licitadores y forma de presentación:

7.1 Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que lo represente, haciéndose constar en cada uno de ellos su respectivo contenido, según a continuación se enumera, y en ambos el nombre del licitador, así como la inscripción «Proposición para el concurso de concesión de la explotación del servicio de la estación de autobuses de El Barco de Valdeorras (Orense)».

7.2 Uno de los sobres contendrá la proposición económica ajustada al modelo transcrito en el apartado 4 de la presente Resolución, y el estudio económico de la explotación en el que deberán figurar las

cantidades y plazos de amortización de las instalaciones y medios complementarios propuestos, justificándose las tarifas que asimismo se proponen.

7.3 El otro contendrá los siguientes documentos:

7.3.1 Resguardo de la Tesorería General de la Junta, acreditativo de la constitución a disposición del Director general de Transportes de la fianza provisional a la que se refiere el apartado 3 de esta Resolución, o aval bancario, en su caso. El aval deberá encontrarse legitimado y, en su caso, legalizado, con arreglo a las normas del vigente Reglamento Notarial.

7.3.2 Los que acrediten la personalidad y capacidad del interesado, cumpliendo, lo previsto en el artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado, redactado según el Real Decreto Legislativo 931/1986, de 2 de mayo.

7.3.3 Si la Empresa fuese persona jurídica se presentará la escritura de constitución o modificación de la Sociedad, debidamente inscrita en el Registro Mercantil.

7.3.4 Los empresarios individuales presentarán el documento nacional de identidad o fotocopia autenticada del mismo.

7.3.5 Si la documentación a que se hace referencia en los apartados anteriores, por su volumen, no cupiese en un sobre, podrá presentarse en un paquete, debidamente cerrado, firmado y lacrado.

7.3.6 Se advierte, expresamente, en relación con lo dispuesto en el artículo 29 de la Ley de Contratos del Estado, redactado conforme al Real Decreto Legislativo 931/1986, de 2 de mayo, que todos los documentos anteriormente relacionados han de presentarse en la forma indicada y dentro del plazo de presentación de proposiciones, sin perjuicio de la facultad contenida en el penúltimo párrafo del artículo 23 del Reglamento General de Contratos del Estado.

8. Será por cuenta del adjudicatario el gasto ocasionado por la inserción de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Santiago de Compostela, 10 de septiembre de 1990.-El Director general, Antonio Lage González.-2.314-D.

COMUNIDAD AUTONOMA DE CANTABRIA

Resolución de la Consejería de Presidencia por la que anuncia concurso público para la contratación de suministros y obras accesorias a realizar en el hospital de la Santa Cruz de Liencres.

Objeto: Concurso público para la contratación de suministros y obras accesorias a realizar en el hospital de la Santa Cruz de Liencres. Solamente se podrá ofertar a la totalidad del suministro (hospital llave en mano).

Áreas: Detalladas en la cláusula 2 del pliego. Áreas de radiología, quirúrgica, laboratorio, litotricia, amueblamiento general y obras accesorias.

Plazo de ejecución: Deberá estar totalmente concluido el objeto del concurso, tanto en lo que respecta al amueblamiento como al equipamiento tecnológico y obras accesorias, en condiciones de pleno funcionamiento, en la fecha tope de 1 de mayo de 1991.

Tipo de licitación: A determinar por los licitadores.

Fianza provisional: 25.000.000 de pesetas.

Fianza definitiva: El 4 por 100 del importe de adjudicación.

Presentación de solicitudes de participación: En el Servicio de Contratación y Compras de la Consejería de Presidencia de la Diputación Regional de Cantabria, calle Casimiro Sainz, número 4, Santander, hasta las trece horas del 24 de septiembre de 1990. En esta dependencia se encuentran de manifiesto el pliego de condiciones y demás documentación del contrato a disposición de los licitadores.

Apertura de plicas: A las diez horas del 25 de septiembre de 1990, en el Palacio Regional.

Modelo de proposición y documentación que deben presentar los licitadores: La señalada en la cláusula 12 del pliego de prescripciones administrativas particulares.

Fase de presentación de proposiciones económicas:

Una vez seleccionadas las Empresas concursantes, se enviarán las invitaciones a licitar antes del día 28 de septiembre de 1990, siendo el plazo máximo de presentación de ofertas el día 8 de octubre de 1990 y el de apertura de plicas el día 9 de octubre de 1990.

Con fecha 12 de septiembre de 1990, se remite este anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas».

Santander, 12 de septiembre de 1990.-El Consejero, Roberto Bedoya Arroyo.-7.818-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGION DE MURCIA

Resolución de la Consejería de Política Territorial y Obras Públicas por la que se anuncia subasta para la evacuación de aguas pluviales en polígono O.P.E. y avenida del Carril de Archena.

La Consejería de Política Territorial y Obras Públicas convoca la siguiente subasta con admisión previa.

Objeto del contrato: Evacuación de aguas pluviales en polígono O.P.E. y avenida del Carril de Archena.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Presupuesto: 55.490.399 pesetas.

Fianza definitiva: 2.219.616 pesetas.

Clasificación: Grupo E, subgrupo 1, categoría e.

Proposición económica y lugar de presentación: Se ajustará al modelo establecido en el pliego de cláusulas administrativas particulares y se presentarán junto con el resto de la documentación exigida en el Registro General de la Consejería de Política Territorial y Obras Públicas, sita en avenida Teniente Flomesta, sin número, de Murcia, el plazo de presentación de ofertas finalizará el día 5 de septiembre de 1990, hasta las trece horas. Si el plazo finalizase en sábado, se prorrogará al primer día hábil siguiente. Podrán presentarse proposiciones por correo con arreglo a lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratos del Estado.

Los proyectos y pliegos de condiciones se encuentran de manifiesto para su examen en el Servicio de Contratación y Gestión Económica de la Consejería.

Apertura de proposiciones: Se verificarán por la Mesa de Contratación a los diez días naturales de la finalización del plazo de presentación, a las doce horas en el Salón Blanco de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

Los licitadores están obligados a mantener sus ofertas hasta los veinte días siguientes a la adjudicación provisional. Las agrupaciones temporales de Empresas, se constituirán en escritura pública.

Abono de anuncios: Los anuncios de boletines oficiales y prensa, serán por cuenta del adjudicatario, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Murcia, 6 de septiembre de 1990.-El Consejero, Francisco Calvo García-Tornel.-7.825-A.

COMUNIDAD AUTONOMA VALENCIANA

Resolución de la Consejería de Administración Pública por la que se anuncia concurso para el suministro de los elementos de control necesarios para conversión del IVAM en «edificio inteligente».

1. **Nombre y dirección del Servicio que adjudica el contrato:** Generalidad Valenciana, Consejería de Administración Pública, calle Micalet, número 5, 46001 Valencia (teléfono 386 63 00).

2. **Modalidad de adjudicación:** Concurso.

3. a) **Lugar de ejecución:** Valencia.

b) **Naturaleza y extensión de las prestaciones:** Suministro de los elementos de control necesarios para conversión del IVAM, en «edificio inteligente».

Presupuesto: 50.000.000 de pesetas.

Expediente: 342/90.

4. **Plazo de ejecución:** Tres meses.

5. a) **Nombre y dirección del Servicio al que pueden solicitarse los pliegos de condiciones y documentos complementarios:** Sección de Contratación de la Secretaría General Administrativa de la Consejería de Administración Pública, calle Micalet, número 5, 46001 Valencia (teléfono 386 63 00).

b) **Fecha límite para solicitar documentos:** 22 de octubre de 1990.

6. a) **Fecha límite de recepción de ofertas:** Hasta las catorce horas del día 29 de octubre de 1990.

b) **Dirección a la que deben remitirse éstas:** Registro General de la Consejería de Administración Pública, calle Micalet, número 5, 46001 Valencia.

c) **Idioma o idiomas en los que deben redactarse:** Español.

7. a) **Personas admitidas a asistir a la apertura de ofertas:** Apertura en acto público.

b) **Fecha, hora y lugar de apertura:** En la Secretaría General, segundo piso de la Consejería de Administración Pública, a las doce horas del día 6 de noviembre de 1990.

8. **Fianzas y garantías exigidas:**

Provisional: 1.000.000 de pesetas.

Definitiva: 2.000.000 de pesetas.

9. **Modalidades esenciales de financiación y pago:** A cargo de la Consejería de Administración Pública y con cargo a los presupuestos de la Generalidad Valenciana para el año 1990.

10. **Formas jurídicas que deberá aportar la agrupación de contratistas:** Deberá reunir los requisitos previstos por los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 de su Reglamento.

11. **Plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta:** Tres meses desde la fecha de apertura de proposiciones.

12. **Criterios que se seguirán para adjudicar el contrato:** Se adjudicará a la oferta que, a juicio de la Administración, resulte más ventajosa, sin atender exclusivamente al valor económico de la misma, de acuerdo con lo previsto en el pliego de cláusulas administrativas particulares y pliego de especificaciones técnicas.

13. **Fecha de envío del anuncio a la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas:** 13 de septiembre de 1990.

Valencia, 13 de septiembre de 1990.-El Consejero, Emèrit Bono i Martínez.-7.802-A.

Resolución de la Consejería de Administración Pública por la que se anuncia concurso para el suministro de desarrollo parcial del SIGIP.

1. **Nombre y dirección del Servicio que adjudica el contrato:** Generalidad Valenciana, Consejería de Administración Pública, calle Micalet, número 5, 46001 Valencia (teléfono 386 63 00).

2. **Modalidad de adjudicación:** Concurso.

3. a) **Lugar de ejecución:** Valencia.

b) **Naturaleza y extensión de las prestaciones:** Suministro de desarrollo parcial de un sistema informático de gestión integrada de personal (SIGIP).

Presupuesto: 33.000.000 de pesetas.

Expediente: 292/90.

4. **Plazo de ejecución:** Once meses.

5. a) **Nombre y dirección del Servicio al que pueden solicitarse los pliegos de condiciones y documentos complementarios:** Sección de Contratación de la Secretaría General Administrativa de la Consejería de Administración Pública, calle Micalet, número 5, 46001 Valencia (teléfono 386 63 00).

b) **Fecha límite para solicitar documentos:** 22 de octubre de 1990.

6. a) **Fecha límite de recepción de ofertas:** Hasta las catorce horas del día 29 de octubre de 1990.

b) **Dirección a la que deben remitirse éstas:** Registro General de la Consejería de Administración Pública, calle Micalet, número 5, 46001 Valencia.

c) Idioma o idiomas en los que deben redactarse: Español.

7. a) Personas admitidas a asistir a la apertura de ofertas: Apertura en acto público.

b) Fecha, hora y lugar de apertura: En la Secretaría General, segundo piso de la Consejería de Administración Pública, a las doce horas del día 6 de noviembre de 1990.

8. Fianzas y garantías exigidas:

Provisional: 660.000 pesetas.

Definitiva: 1.320.000 pesetas.

9. Modalidades esenciales de financiación y pago: A cargo de la Consejería de Administración Pública y con cargo a los presupuestos de la Generalidad Valenciana para el año 1990.

10. Formas jurídicas que deberá aportar la agrupación de contratistas: Deberá reunir los requisitos previstos por los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 de su Reglamento.

11. Plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta: Tres meses desde la fecha de apertura de proposiciones.

12. Criterios que se seguirán para adjudicar el contrato: Se adjudicará a la oferta que, a juicio de la Administración, resulte más ventajosa sin atender exclusivamente al valor económico de la misma, de acuerdo con lo previsto en el pliego de cláusulas administrativas particulares y pliego de especificaciones técnicas.

13. Fecha de envío del anuncio a la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas: 13 de septiembre de 1990.

Valencia, 13 de septiembre de 1990.-El Consejero, Emèrit Bono i Martínez.-7.803-A.

Resolución de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes por la que se anuncia subasta, procedimiento abierto, para adjudicar las obras de «Abastecimiento de agua potable a Pilar de la Horadada (Alicante)».

1. Nombre y dirección del servicio que adjudica el contrato: Generalidad Valenciana, Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, avenida Blasco Ibáñez, número 50, teléfono 386 64 00, 46010 Valencia.

2. Modalidad de adjudicación: Subasta.

3. a) Lugar de ejecución: Pilar de la Horadada (Alicante).

b) Naturaleza y extensión de las prestaciones, características generales de la obra: «Abastecimiento de agua potable a Pilar de la Horadada (Alicante)».

Presupuesto: 236.854.999 pesetas.

Expediente: 90/10/0441.

c) Lotes:

d) Indicaciones (en el supuesto de elaboración de proyecto y ejecución de obra): Si se selecciona alguna oferta que implicara modificación del proyecto, el licitador quedará obligado a redactar y a cargar con los gastos del correspondiente proyecto modificado.

4. Plazo de ejecución: Doce meses.

5. a) Nombre y dirección del servicio al que pueden solicitarse los pliegos de condiciones y los documentos complementarios:

Alicante: Servicio Territorial de Recursos Hidráulicos, avenida Aguilera, 1. Teléfono: 512 15 32.

Valencia: Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, avenida Blasco Ibáñez, 50, Transportes. Teléfono: 386 64 00.

Castellón: Servicio Territorial de Recursos Hidráulicos, calle Navarra, 40. Teléfono: 21 52 44.

b) Fecha límite para solicitar los documentos: 5 de octubre de 1990.

c) Importe y modalidades de pago de los documentos:

6. a) Fecha límite de recepción de ofertas: 15 de octubre de 1990.

b) Dirección a la que deben remitirse éstas: La presentación de proposiciones se efectuará en el Registro General de las dependencias administrativas señaladas en el apartado 5, a).

c) Idioma o idiomas en los que debe redactarse: Español o acompañadas de traducción oficial. También podrán formularse ofertas en valenciano.

7. a) Personas admitidas a la apertura de ofertas: Apertura en acto público.

b) Fecha, hora y lugar de apertura: 26 de octubre de 1990, a las doce horas (ver apartado 1).

8. Fianzas y garantías exigidas: Provisional: 4.737.899 pesetas. Definitiva: 9.475.799 pesetas.

En cualquiera de las modalidades admitidas por el vigente Reglamento General de Contratos del Estado.

9. Modalidades esenciales de financiación y pago: A cargo de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, de acuerdo con las siguientes anualidades:

1990: 36.854.999 pesetas.

1991: 200.000.000 de pesetas.

10. Forma jurídica que habrá de adoptar la agrupación de contratistas: Deberá reunir los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

11. Condiciones mínimas de carácter económico y técnico que ha de satisfacer el contratista: Clasificación: Grupo E, subgrupo 1, categoría e).

12. Plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta: Veinte días siguientes a la adjudicación provisional (subasta).

13. Criterios que se seguirán para adjudicar el contrato: Se adjudicará a la oferta económica más ventajosa (subasta).

14. Otras informaciones:

15. Fecha de envío de anuncio a la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas: 7 de septiembre de 1990.

Valencia, 7 de septiembre de 1990.-El Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, Eugenio Burriel de Orueta.-7.828-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE LAS ISLAS BALEARES

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Obras Públicas y Ordenación del Territorio por la que se convoca concurso de las obras de variante en la C-719, de Palma al puerto de Andratx, entre los puntos kilométricos 21,0 y 25,5, supresión travesía Paguera, variante de Paguera. Clave: 2-CA-8805.O-NC.

Se anuncia concurso para la adjudicación de las obras de variante en la C-719, de Palma al puerto de Andratx, entre los puntos kilométricos 21,0 y 25,5, supresión travesía Paguera, variante de Paguera.

CONDICIONES GENERALES

1. Presupuesto de contrata: 1.458.753.239 pesetas.

2. Plazo de ejecución: Veinticuatro meses.

3. Exhibición de documentos: El proyecto de las obras y los pliegos de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto, durante el plazo de presentación de proposiciones, en el Departamento de Carreteras, calle Miguel Santandreu, número 1, 07006 Palma de Mallorca.

4. Fianza provisional: 29.175.065 pesetas.

5. Clasificación de los contratistas: Grupo A, subgrupo 5, categoría e.

6. Presentación de proposiciones: Se entregarán, en mano, en la Secretaría General Técnica (Negociado de Contratación), avenida Gabriel Alomar y Villalonga, 33, Palma de Mallorca, hasta las doce horas del día 30 de octubre de 1990.

7. Apertura de proposiciones: Tendrá lugar a las doce treinta horas del día 31 de octubre de 1990.

8. Documentos: Los que figuran en los pliegos de cláusulas administrativas particulares que rigen la presente contratación.

Palma de Mallorca, 12 de septiembre de 1990.-El Secretario general.-7.790-A.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Obras Públicas y Ordenación del Territorio por la que se convoca subasta, con trámite de admisión previa, de las obras de nueva carretera desde el punto kilométrico 2,3 de la PM-801, de Ibiza al aeropuerto, hasta el punto kilométrico 1,3 de la C-733, de Ibiza a Cala Portinax, segunda ronda de Ibiza. Clave: 4-CA-8821.O-NC.

Se anuncia subasta, con trámite de admisión previa, para la adjudicación de las obras de nueva carretera desde el punto kilométrico 2,3 de la PM-801, de Ibiza al aeropuerto, hasta el punto kilométrico 1,3 de la C-733, de Ibiza a Cala Portinax, segunda ronda de Ibiza.

CONDICIONES GENERALES

1. Presupuesto de contrata: 277.844.155 pesetas.

2. Plazo de ejecución: Doce meses.

3. Exhibición de documentos: El proyecto de las obras y los pliegos de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto durante el plazo de presentación de proposiciones, en el Departamento de Carreteras, calle Miguel Santandreu, número 1, 07006 Palma de Mallorca.

4. Fianza provisional: 5.556.883 pesetas.

5. Clasificación de los contratistas: Grupos B y G, subgrupos 1 y 4, categorías d y e.

6. Presentación de proposiciones: Se entregarán, en mano, en la Secretaría General Técnica (Negociado de Contratación), avenida Gabriel Alomar y Villalonga, 33, Palma de Mallorca, hasta las doce horas del día 30 de octubre de 1990.

7. Apertura de proposiciones: Tendrá lugar a las doce horas del día 31 de octubre de 1990.

8. Documentos: Los que figuran en los pliegos de cláusulas administrativas particulares que rigen la presente contratación.

Palma de Mallorca, 12 de septiembre de 1990.-El Secretario general.-7.791-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE MADRID

Orden de la Consejería de Hacienda por la que se adjudica el contrato de suministro de equipos informáticos para la Dirección General de la Función Pública de la Comunidad de Madrid, celebrado por concurso público.

Vista la Orden 1.169/1990, de 30 de mayo, de la Consejería de Hacienda, por la que se autorizó la celebración del contrato mediante concurso público del «Suministro de equipos informáticos para la Dirección General de la Función Pública de la Comunidad de Madrid»;

Vista la Orden 1.173/1990, de 31 de mayo, del Consejero de Hacienda («Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» de 3 de julio y «Boletín Oficial del Estado» del 11 de julio), por la que se convoca concurso público para su adjudicación;

Vistas las ofertas presentadas a dicho concurso por las casas suministradoras; vistas las actuaciones de la Mesa de Contratación, y una vez valoradas dichas ofertas, en uso de las atribuciones que me han sido conferidas por las disposiciones vigentes, dispongo:

Adjudicar dicho contrato de suministro a la Empresa «Fujitsu España, Sociedad Anónima», con domicilio social en Madrid, paseo de la Castellana, número 95, código de identificación fiscal número A28321131, conforme a la oferta presentada por la misma, por un importe total de 14.076.224 pesetas, incluido IVA, debiendo realizar la ejecución del mismo con arreglo a lo previsto en el pliego de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas al efecto aprobados, así como por lo dispuesto en la normativa sobre contratación del Estado, con las adaptaciones necesarias a la estructura organizativa de la Comunidad de Madrid.

Según lo dispuesto en el artículo 350 y siguientes del Reglamento General de Contratación, el adjudicatario deberá constituir una fianza definitiva por valor de 563.049 pesetas, correspondiente al 4 por 100 del importe base de licitación. Dicha fianza deberá constituirse en el plazo de quince días, a partir de la notificación definitiva y será previa a la formalización del contrato administrativo, que se realizará en el plazo de treinta días, a partir de la notificación de la adjudicación.

Madrid, 31 de julio de 1990.-El Secretario general técnico, P. D. (Orden 1.721/1990, de 16 de julio), Francisco Benito Escudero.-10.225-E.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Política Territorial por la que se hace pública convocatoria OS-15822/90, para las obras de «Acondicionamiento de la carretera M-534. Tramo: Intersección con la M-539 a intersección con la M-501».

1. *Dirección que adjudica el contrato:* Consejería de Política Territorial (en adelante CPT), calle Maudes, 17, 28003 Madrid, teléfono 533.63.00, Fax: 253.87.68.

2. *Modalidad de adjudicación:* Subasta con admisión previa.

3. *Obras:*

a) Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid.
b) Naturaleza y características generales de la obra: «Acondicionamiento de la carretera M-534. Tramo: Intersección con la M-539 a intersección con la M-501».

4. *Plazo de ejecución de las obras:* Doce meses.

5. *Proyectos y pliegos de condiciones:*

a) Servicio al que pueden solicitarse: Registro General de la CPT (dirección indicada en el punto 1).

6. *Ofertas:*

a) Fecha límite de recepción: 27 de octubre de 1990.

b) Dirección a la que deben remitirse: Registro General de la CPT, calle Maudes, 17, 28003 Madrid.

c) Idioma en que deben redactarse: Castellano.

7. *Apertura de las ofertas:*

a) Personas que pueden asistir: Un representante por licitador.

b) Fecha, hora y lugar: El 7 de noviembre de 1990, a las doce horas, en la sala de juntas de la CPT (dirección indicada en el punto 1).

8. *Fianzas y garantía exigidas:* Fianza provisional: 4.034.539 pesetas. Fianza definitiva: 8.069.078 pesetas.

9. *Modalidades esenciales de financiación y de pago:* Presupuesto: 201.726.852 pesetas, con cargo al presupuesto de la Comunidad de Madrid, imputándose a:

Partida: 60.700, programa: 76.

Distribución en Anualidades: 1990: 100.863.476 pesetas; 1991: 100.863.476 pesetas. Forma de pago: Mediante certificaciones de obra ejecutada.

10. *Forma exigible a la agrupación de contratistas:* UTE.

11. *Condiciones mínimas exigibles al contratista:* Las Empresas españolas deberán estar clasificadas en: Grupo A, subgrupo 2, categoría 3. Grupo G, subgrupo 4, categoría e.

Las Empresas extranjeras que no tengan la clasificación exigida, deberán acreditar su solvencia financiera, económica y técnica, en la forma establecida en el artículo 287 bis y ter, del Reglamento de Contratación del Estado.

12. *Vinculación del licitador a su oferta:* Veinte días, contados desde la fecha de apertura de las proposiciones.

13. *Criterios que se seguirán para adjudicar el contrato:* El contrato será adjudicado al mejor postor, previa calificación de los documentos exigidos.

14. *Otras informaciones:* Las proposiciones se presentarán en tres sobres cerrados, bajo el título «convocatoria pública OS-15822/90» y con los siguientes subtitulos, respectivamente:

«Sobre número 1: Proposición Económica».
«Sobre número 2: Documentación Administrativa».
«Sobre número 3: Documentos Justificativos».

15. *Fecha de envío del anuncio:* 14 de septiembre de 1990.

Hágase público para general conocimiento.

Madrid, 10 de septiembre de 1990.-El Secretario general Técnico, Carlos Tamame Gómez.-7.836-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE CASTILLA Y LEON

Resolución de la Secretaría General de la Consejería de Fomento, por la que se anuncia la contratación mediante concurso del suministro de seis equipos para acondicionamiento de cámaras húmedas.

La Secretaría General de Fomento ha resuelto anunciar el concurso que a continuación se indica:

1. *Objeto:* Adquisición de seis equipos para acondicionamiento de cámaras húmedas.

2. *Presupuesto tipo licitación:* 12.100.000 pesetas.

3. *Plazo de entrega:* Dos meses.

4. *Fianza provisional:* 242.000 pesetas.

5. *Lugar de entrega:* Diversas provincias de la Comunidad de Castilla y León.

6. *Documentos de interés para los licitadores:* El pliego de bases estará de manifiesto y a disposición de los interesados para su examen durante el plazo de presentación de proposiciones en la Secretaría General de la Consejería de Fomento, calle Francisco Suárez, número 2, 47006 Valladolid. Teléfono: 983 - 342077, ext. 320 y 321.

El citado pliego podrá ser solicitado a la dirección indicada anteriormente dentro de los quince días naturales siguientes a la fecha de publicación del presente anuncio.

7. *Modelo de proposición:* Se formulará estrictamente conforme al modelo que se adjunta en el anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares (PCAP).

8. *Presentación de proposiciones:* Se presentarán en el Registro General de la Consejería en la dirección indicada en el punto 6. Si se enviaran por correo, el licitador deberá justificar la fecha de su imposición en la Oficina de Correos y anunciar al Registro la remisión de la oferta mediante telex, telegrama o fax el mismo día.

9. *Plazo de presentación:* Hasta las catorce horas del día 8 de octubre de 1990.

10. *Apertura de proposiciones:* En acto público en la dirección señalada en el punto 6, a las doce horas del día 11 de octubre de 1990.

11. *Documentos que deben aportar los licitadores:* Los que se especifican en la cláusula 7.^a del pliego de cláusulas administrativas particulares. En el sobre de documentación general se incluirá el resguardo acreditativo de la fianza provisional.

12. *Gastos:* Serán por cuenta del adjudicatario los gastos que se ocasionen por las publicaciones del presente anuncio.

Valladolid, 6 de septiembre de 1990.-El Secretario general.-P. A., el Director general de Vivienda e Infraestructura Urbana, Esteban Riera de Caso.-5.812-C.

Resolución de la Consejería de Cultura y Bienestar Social por la que se anuncia concurso para la ejecución de las obras de reforma en el Hospital «Monte San Isidro de León».

1.º *Objeto:* El objeto del presente anuncio es la ejecución de las obras de reforma en el Hospital

«Monte San Isidro de León», de acuerdo con el proyecto que forma parte de las bases del presente concurso.

2.º *Sistema de adjudicación:* Concurso.

3.º *Presupuesto de licitación:* El presupuesto total de licitación es de 1.186.824.187 pesetas.

4.º *Clasificación empresarial:* Para licitar al presente concurso la clasificación empresarial de contratista de obras es: Grupo C, subgrupos todos, categoría F.

5.º *Oficina donde está puesto de manifiesto el expediente:* El pliego de cláusulas administrativas particulares, proyecto y características técnicas están a disposición de los interesados en la Sección de Contratación Administrativa de esta Consejería, avenida de Burgos, 5, primera planta, de Valladolid.

6.º *Garantías:* Fianza definitiva: 4 por 100 del tipo de licitación.

7.º *Plazo de presentación de ofertas:* El plazo será hasta el día 5 de octubre de 1990. La presentación de las mismas se efectuará en el Registro General de esta Consejería de nueve a catorce horas.

8.º *Plazo de ejecución:* Será de veinticuatro meses, contados a partir del día siguiente de la fecha del acta de comprobación del replanteo.

9.º *Documentación:* La documentación y forma de presentar la misma será la especificada en el pliego de cláusulas administrativas particulares. La proposición económica se ajustará al modelo en el pliego.

10. *Apertura de proposiciones:* El día 16 de octubre de 1990, a las diez treinta horas, en la Sala de Juntas de esta Consejería, avenida de Burgos, 5, primera planta, de Valladolid.

11. *Personas admitidas a asistir a la apertura de las ofertas:* Cualquier persona interesada en el concurso.

12. *Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* El 30 de agosto de 1990.

Valladolid, 31 de agosto de 1990.-El Consejero de Fomento (Decreto 140/1990, de 31 de julio), José María Monforte Carrasco.-3.213-10.

Resolución de la Consejería de Cultura y Bienestar Social por la que se anuncia concurso para la ejecución de las obras de reforma en el Hospital General (institucional) de Soria.

1.º *Objeto:* El objeto del presente anuncio es la ejecución de las obras de reforma en el Hospital General (institucional) de Soria, de acuerdo con el proyecto que forma parte de las bases de este concurso.

2.º *Sistema de adjudicación:* Concurso.

3.º *Presupuesto de licitación:* El presupuesto total de licitación es de 230.271.931 pesetas.

4.º *Clasificación empresarial:* Para licitar al presente concurso la clasificación empresarial de contratista de obras es: Grupo C, subgrupos todos, categoría e.

5.º *Oficina donde está puesto de manifiesto el expediente:* El pliego de cláusulas administrativas particulares, proyecto y características técnicas están a disposición de los interesados en la Sección Administrativa de esta Consejería, avenida de Burgos, 5, primera planta, de Valladolid.

6.º *Garantías:* Fianza definitiva: 4 por 100 del tipo de licitación.

7.º *Plazo de presentación de ofertas:* El plazo será hasta el día 5 de octubre de 1990. La presentación de las mismas se efectuará en el Registro General de esta Consejería de nueve a catorce horas.

8.º *Plazo de ejecución:* Diez meses, contados a partir de la fecha del acta de comprobación del replanteo.

9.º *Documentación:* La documentación y forma de presentar la misma, será la especificada en el pliego de cláusulas administrativas particulares. La proposición económica se ajustará al modelo insertado en el pliego.

10. *Apertura de proposiciones:* El día 16 de octubre de 1990, a las diez horas, en la Sala de Juntas de esta Consejería, avenida de Burgos, 5, primera planta, de Valladolid.

11. *Personas admitidas a asistir a la apertura de las ofertas:* Cualquier persona interesada en el concurso.

12. *Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* El 30 de agosto de 1990.

Valladolid, 31 de agosto de 1990.-El Consejero de Fomento (Decreto 140/1990, de 30 de julio), José María Monforte Carrasco.-3.214-10.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Cáceres por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.

El ilustrísimo señor Presidente de la excelentísima Diputación Provincial de Cáceres ha resuelto adjudicar las obras de «Acondicionamiento de la carretera de la Reina (Pozuelo-Cadalso), número 10/002-89 a la Empresa «Senpasa, Sociedad Anónima», en la cantidad de 214.750.000 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento. Cáceres, 7 de agosto de 1990.-El Secretario accidental.-10.186-E.

Resolución de la Diputación Provincial de Huelva por la que se anuncia concurso para la contratación de las obras de «Foro Iberoamericano en La Rábida», cuarta fase, y proyecto de terminación o anexo a la cuarta fase.

Objeto: La ejecución de las obras, comprendidas en el proyecto de «Foro Iberoamericano en La Rábida», cuarta fase, y proyecto de terminación.

Tipo de licitación: Proyecto de la cuarta fase, 189.448.150 pesetas; proyecto de terminación, 80.162.919 pesetas. Las mejoras a la baja.

Plazo de ejecución: No se señala plazo de ejecución, deberán señalarlo las Empresas en sus ofertas, presentando el correspondiente programa de Trabajo.

Pliego y proyectos: Pueden examinarse en la Sección de Planes y Obras de esta Diputación Provincial, calle Fernando El Católico, número 16, 2.ª planta, en horas de nueve a trece, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Fianzas: Provisional, 2 por 100 del presupuesto de contrata; la definitiva será del 4 por 100. Se depositarán en la Caja de la Corporación.

Proposiciones: Se presentarán en la Sección de Planes y Obras durante el plazo de veinte días hábiles, en horas de nueve a trece, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Si el último día fuese sábado se prorrogará hasta las trece horas del primer día hábil siguiente.

Documentación: Las proposiciones se formularán con arreglo al modelo; necesariamente se deberá pasar oferta por los dos proyectos que integran este concurso. Se acompañará de la documentación que se detalla en el pliego de condiciones.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar a las once horas del día hábil siguiente a aquel en que finaliza el plazo de presentación de ofertas, en el salón de actos de esta excelentísima Diputación Provincial de Huelva. Si el día expresado fuese sábado el acto se celebrará el primer día hábil siguiente.

Clasificación: Grupo C, subgrupo 2, categoría e. *Fecha de envío al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* 10 de agosto de 1990.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, con documento nacional de identidad número, expedido en, en nombre propio (o, en su caso, en representación de, en virtud de título bastante, con CIF número, enterado de la convocatoria de concurso y requisitos para la contratación de las obras de «Foro Iberoamericano en La Rábida», cuarta fase, y proyecto de terminación, que acepta íntegramente,

declara que no se encuentra incurso en caso alguno de incapacidad o incompatibilidad para celebrar este contrato, que reúne todos los requisitos exigibles para ello y se compromete a llevar a cabo la ejecución de esas obras en las cantidades siguientes:

Foro Iberoamericano, cuarta fase: (letra y número) pesetas.

Proyecto de terminación: (letra y número) pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

Huelva, 10 de agosto de 1990.-El Presidente.-El Secretario.-7.349-A.

Resolución del Ayuntamiento de Burgos referente al concurso para la construcción de aparcamientos subterráneos en la avenida del Cid, plaza de Vega, Francisco Grandmontagne, plazas San Pablo y Federico Martínez, y calles Varez, Azorín, Sagrada Familia y General Dávila.

En los anuncios publicados en el «Boletín Oficial del Estado» número 208, del día 30 de agosto de 1990, sobre la construcción de aparcamientos subterráneos en la avenida del Cid, plaza de Vega, Francisco Grandmontagne, plazas de San Pablo y Federico Martínez Varez, y calles Azorín, Sagrada Familia y General Dávila, donde dice: «Modelo de proposición», se deberá sustituir por el siguiente

«Modelo de proposición»

Don, con documento nacional de identidad número, en representación de, vecino de, con domicilio en, enterado del pliego de condiciones generales y particulares del concurso para la explotación y construcción del aparcamiento subterráneo para vehículos automóviles en, lo acepta en su integridad. Adjunta en sobre aparte los documentos en él exigidos, y se compromete a tomar a su cargo la concesión, obligándose de modo expreso a cumplir todas y cada una de las condiciones contenidas en el citado pliego, formulando la siguiente oferta:

1.º El plazo de ejecución del aparcamiento será de meses.

2.º El plazo de la concesión será de años.

3.º En el anteproyecto se especifica la descomposición de las tarifas en los factores constitutivos.

4.º El canon anual a satisfacer al excelentísimo Ayuntamiento asciende a pesetas por plaza y año.

5.º Las aportaciones económicas que se exigirán a cada uno de los residentes para el disfrute del uso de una plaza durante el período de la concesión consistirán en y la cuota inicial de mantenimiento será de

6.º Ofrece las garantías especiales de prestación del servicio que se expresan en el anteproyecto.

Asimismo, se compromete al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia fiscal, laboral, en especial previsión y Seguridad Social.»

Burgos, 10 de septiembre de 1990.-El Alcalde, José María Peña San Martín.-7.795-A.

Resolución del Ayuntamiento de Cubelles (Barcelona) por la que se anuncia segunda subasta para la enajenación de un solar sito en la urbanización «Clot del Bassó i Mota de Sant Pere».

El «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 212, de fecha 4 de septiembre de 1990, publica anuncio de subasta para la enajenación de un solar de 10.281,25 metros cuadrados, en primera línea de mar y en el que se pueden edificar 146 viviendas.

Tipo de licitación: Se fija en 358.763.500 pesetas, al alza.

Presentación de plicas: Treinta días hábiles, a partir de la publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Apertura de plicas: El día siguiente hábil al de terminación del plazo de licitación, a las trece horas, en el salón de actos de este Ayuntamiento.

Fianza provisional: 7.175.270 pesetas.

Para más información telefonar al (93) 895 03 00.

Cubelles, 5 de septiembre de 1990.-El Alcalde, Isidro Piñol Borrás.-7.667-A.

Resolución del Ayuntamiento de Denia (Alicante) por la que se anuncia subasta de las obras de urbanización vial principal zona Marjal, primera fase.

Este Ayuntamiento va a contratar, por subasta, la ejecución de las obras de urbanización vial principal zona Marjal, primera fase, con un presupuesto de 77.814.934 pesetas.

Se invita a los contratistas interesados en la ejecución de las obras a presentar proposiciones.

Fianza provisional: 1.556.299 pesetas.

Plazo de presentación: Veinte días hábiles, a partir del siguiente a la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a las catorce horas.

El proyecto y pliego de condiciones quedan de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento.

El texto íntegro aparece publicado en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» de fecha 9 de agosto de 1990.

Denia, 18 de julio de 1990.-El Alcalde.-7.368-A.

Resolución del Ayuntamiento de Ecija (Sevilla) por la que se anuncia subasta para la enajenación del solar del actual Campo de Feria.

Publicado que fue en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 185, de fecha 10 de agosto de 1990, el anuncio de la subasta y el pliego de condiciones que habrán de regir la misma, correspondientes a la enajenación del solar del actual Campo de Feria, de propiedad municipal, al objeto de lo establecido en el artículo 123.1 del Real Decreto Legislativo 781/1986, se anuncia subasta, aprobada por el Ayuntamiento Pleno en su sesión extraordinaria celebrada el día 7 de julio de 1990, con arreglo a las siguientes bases:

Objeto: Enajenación del solar propiedad de este Ayuntamiento donde actualmente está ubicado el Campo de Feria, con una superficie de 13.186 metros cuadrados.

Tipo de licitación: Será de 202.950.000 pesetas, mejorable al alza.

Fianza provisional: Será de 4.059.000 pesetas.

Fianza definitiva: El 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Presentación de plicas: En la Secretaría de la Corporación, en días hábiles, de nueve a catorce horas, hasta el día en que finalice el plazo de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de plicas: En la sala de juntas del Palacio Municipal, a las doce horas del día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de veinte días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los pliegos, Memorias y demás documentos se hallan en la Secretaría de este Ayuntamiento a disposición de los licitadores en los días y horas previstos en la presentación de plicas con arreglo al siguiente

Modelo de proposición

El que suscribe, vecino de, con domicilio en, declara conocer el pliego de condiciones aprobado por el Ayuntamiento de Ecija para la enajenación del solar de propiedad municipal ocupado por el actual Campo de Ferias, aceptándolo íntegramente, se compromete a su adquisición en los términos establecidos, ofreciendo la suma total de pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

Lo que se hace público a los debidos efectos.

Ecija, 28 de agosto de 1990.-El Alcalde.-7.518-A.

Resolución del Ayuntamiento de Irún (Guipúzcoa) por la que se anuncia subasta de las obras de urbanización del barrio de Behobia, primera fase.

Objeto: Constituye el objeto del contrato la ejecución, mediante el sistema de subasta, de las obras de urbanización del barrio de Behobia, primera fase.

Tipo de licitación: Se fija en la cantidad de 65.685.546 pesetas, a la baja.

Plazo: Se establece un plazo de ejecución de seis meses.

Pliego de condiciones y proyectos: Pueden examinarse en la Oficina de Planeamiento Urbanístico y Servicios Técnicos Municipales (edificio «Kostorbe»).

Garantía provisional: Se fija en la cantidad de 656.855 pesetas, y la definitiva, por la aplicación de los tipos máximos, de conformidad con lo establecido en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Presentación de plicas: Las proposiciones y la documentación complementaria a que hace referencia el pliego de condiciones se presentarán en sobre cerrado en el Registro General del excelentísimo Ayuntamiento, durante el plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente a la última publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del País Vasco», «Boletín Oficial de Guipúzcoa», «Boletín Oficial del Estado» y diario habitual.

Apertura de plicas: Tendrá lugar en la Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente de transcurridos los veinte días desde la última publicación de esta convocatoria.

Clasificación de contratistas: El contratista deberá estar clasificado en el grupo E, subgrupo 1, categoría e).

Irún, 7 de agosto de 1990.-El Alcalde, Francisco Buen Lacambra.-7.219-A.

Resolución del Ayuntamiento de Irún (Guipúzcoa) por la que se anuncia concurso para la concesión administrativa de los servicios generales de limpieza, recogida y transporte de residuos sólidos urbanos y otros afines.

1. Excelentísimo Ayuntamiento de Irún. Dirección: Plaza San Juan Arria, 1, 20300 Irún (Guipúzcoa), España.

2. **Procedimiento de adjudicación:** Concurso.

3. a) Lugar de ejecución: Irún (Guipúzcoa).

b) **Objeto:** Concesión administrativa de los servicios generales de limpieza, recogida y transporte de residuos sólidos urbanos y otros afines.

c) **Tipo de licitación:** No se fija tipo de licitación, sin perjuicio de lo establecido en esta sección sobre criterios y circunstancias que se tendrán en cuenta para determinar las preferencias.

4. **Plazo de la concesión:** Ocho años.

5. Los pliegos de condiciones a disposición de los interesados en Área de Servicios y Empresas Municipales, edificio «Kostorbe», 20300 Irún (Guipúzcoa).

6. a) **Plazo de recepción de ofertas:** En todo el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la última publicación que se produzca del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial del País Vasco» y «Boletín Oficial de Guipúzcoa» y, en todo caso, en el de treinta y seis días naturales, contados a partir del día 17 de agosto, fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas».

b) Las ofertas deberán presentarse o remitirse al Registro General del Ayuntamiento de Irún, plaza San Juan Arria, 1, 20300 Irún (Guipúzcoa).

c) Deberán formularse en español y/o euskera.

7. La apertura de ofertas se realizará en acto público a las doce horas del día siguiente hábil de finalizar el plazo de presentación de ofertas, salvo comunicación de ofertas por correo, en cuyo caso la apertura se realizará a la misma hora del día siguiente hábil de transcurrido el plazo de diez días naturales, contados a partir de la fecha límite de recepción de ofertas.

8. **Garantías:** Fianza provisional, 5.000.000 de pesetas. Definitiva: Se calculará en base a lo dispuesto en el artículo 124 de la Ley de Contratos del Estado.

9. El pago por la prestación de los servicios contratados se efectuará mediante certificaciones mensuales como consecuencia de los trabajos realizados en el mes anterior, y aceptados por la Jefatura de Servicios y Empresas Municipales.

10. **Criterios de adjudicación:** Cláusula 14.ª del pliego de condiciones.

11. **Modelo de proposición:** Se encuentra en los pliegos de condiciones.

Irún, 17 de agosto de 1990.-El Alcalde-Presidente.-7.373-A.

Resolución del Ayuntamiento de La Canonja (Tarragona) por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.

En cumplimiento de lo que disponen los artículos 124.1 del Real Decreto legislativo 781/1986, de 18 de abril («Boletín Oficial del Estado» del 22), y 285.1 de la Ley 8/1987, de 15 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 22 de mayo), se hace público el resultado de las adjudicaciones del contrato por las obras descritas en los proyectos siguientes:

Arreglo y pintura de la fachada del Colegio Público de La Canonja. Adjudicatario: «Construcciones Texsa, Sociedad Anónima».

Construcción nave de servicio, primera etapa. «Construcciones y Obras Cha, Sociedad Anónima».

La Canonja, 11 de agosto de 1990.-El Secretario delegado. Pau Jansá Reverté.-10.265-E.

Resolución del Ayuntamiento de Lérida por la que se anuncia concurso para la adjudicación de las obras de urbanización de la plaza Europa. Expediente 10/87.

Mediante el presente anuncio se convoca concurso para la adjudicación de las obras del proyecto de urbanización de la plaza Europa.

Las principales características son las siguientes:

1.ª Es objeto de este concurso la contratación de las obras del proyecto de urbanización de la plaza Europa.

2.ª **Tipo de licitación:** 69.912.653 pesetas.

3.ª **Fianza provisional:** 1.398.253 pesetas.

4.ª Se expone el pliego de condiciones por un término de quince días a los efectos de que se puedan presentar reclamaciones o alegaciones. En caso de producirse, se aplazará la licitación si fuera necesario; el expediente se podrá examinar en el Negociado de Contratación (segunda planta del edificio «Pallas»).

5.ª El término de presentación de plicas, en Registro General de la Corporación, será de veinte días laborales, a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el último de los «Boletines» oficiales. La oferta económica se presentará en el Registro General, en sobre cerrado, en el que figurará al anverso el siguiente título: «Proposición para tomar parte en el concurso para la contratación de las obras del proyecto de urbanización de la plaza Europa», el cual se introducirá dentro del que lleve la documentación administrativa, que será la siguiente:

a) Proposición económica, según modelo que se infiere al final de este anuncio.

b) Memoria firmada por el proponente, que contendrá como mínimo los siguientes datos:

1. Referencias técnicas y económicas de la Empresa; detalle de las obras realizadas con anterioridad; relación de maquinaria y personal que se destinará a la obra, incluidos los técnicos superiores, medios y auxiliares y programa de trabajo a seguir en la ejecución del proyecto, con expresión de la inversión mensual prevista.

2. Documento nacional de identidad vigente del que suscribe la proposición.

3. Poder o documentos acreditativos de la representación y personalidad, cuando el que acude a la licitación lo haga en nombre del otro o represente a una persona jurídica, bastantes, a cargo del licitador, por un Letrado de la Corporación.

4. Escritura de constitución, o modificación inscrita en el Registro Mercantil, si el licitador se trata de una Sociedad, y número de identificación fiscal.

5. Declaración responsable en la que el licitador afirme bajo su responsabilidad no encontrarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidades señaladas a la legislación vigente.

6. Reguardo acreditativo del depósito provisional constituido en el lugar y forma reglamentaria.

7. Documento de calificación empresarial, que habrá de ser adecuada al tipo de obra de que se trata.

8. Última liquidación pagada de los Seguros Sociales.

9. Último recibo de la licencia fiscal del Impuesto Industrial.

10. Declaración responsable de encontrarse al corriente de sus obligaciones tributarias.

11. Clasificación de contratos del Estado en el grupo G, subgrupo 4, categoría e).

6.ª La apertura de plicas tendrá lugar en la segunda planta del edificio «Pallas», a las trece horas del día laboral siguiente, a partir del cual, pasado los veinte días, a contar de la fecha de publicación del último edicto en los diarios oficiales.

Si el día de apertura coincide en sábado o festivo, se trasladará al siguiente día laboral.

Modelo de proposición

Don/doña, mayor de edad, de profesión, con domicilio en (localidad, provincia, calle y número), con documento nacional de identidad número, vigente, en nombre propio (o en nombre de, si actúa en representación, expresando la personalidad y domicilio del representado y la escritura de poder que se acompaña), enterado del pliego de condiciones y demás que rigen la contrata por concurso de las obras del proyecto de urbanización de la plaza Europa, aceptando en su integridad las condiciones y obligaciones dimanantes del referido pliego; se compromete a cumplirlas estrictamente y ofrece realizar las obras de referencia de acuerdo con el proyecto aprobado y la Memoria que se adjunta, por la cantidad de (en letra y número) pesetas, acompañando la documentación exigida.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Lérida, 17 de agosto de 1990.-La Teniente de Alcalde, María Burgués i Burgués.-7.623-A.

Resolución del Ayuntamiento de Orba (Alicante) por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.

En cumplimiento de lo que se establece en el artículo 124.1 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, se hace público que, en sesión celebrada el 27 de julio de 1990, el Ayuntamiento de Orba adjudicó, con carácter definitivo, a «Montabrer, Sociedad Cooperativa Valenciana», la obra «Centro Cultural. Primera fase».

Orba, 20 de agosto de 1990.-El Alcalde, Angel Pérez.-10.326-E.

Resolución del Ayuntamiento de San Tirso de Abres (Asturias) por la que se hace pública la adjudicación de la obra que se cita.

El Ayuntamiento de San Tirso de Abres, en sesión ordinaria celebrada el día 1 de agosto de 1990, acordó adjudicar definitivamente mediante el procedimiento de subasta las obras de «Cubrición del arroyo Ramalado, segunda fase», a la Empresa «Seijo, Empresa Constructora, Sociedad Anónima», representada por don Emilio Seijo Pérez, por el precio de 30.638.453 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 124 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

San Tirso de Abres, 20 de agosto de 1990.-El Alcalde, Jesús Ferreiro de la Torre.-10.280-E.